

APORTE PARA EL ANÁLISIS Y DEBATE EN ASAMBLEAS (CLXXXV Congreso Extraordinario – Gualeguaychú – 31 de octubre de 2018)

Compañeras y compañeros:

El miércoles 31 de octubre tendrá lugar en la ciudad de Gualeguaychú una nueva sesión del CLXXXV Congreso Extraordinario de AGMER. Allí se resolverá sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta salarial presentada por el gobierno este lunes 29 y los eventuales pasos a seguir en el marco del actual conflicto. Al igual que ha sido siempre en nuestro sindicato, lo que se vote en el Congreso será el resultado de lo debatido y definido democráticamente en todas las escuelas de la provincia por el conjunto de la docencia entrerriana. Es por eso que hoy nos encontramos una vez más reunidos en asambleas para analizar la propuesta, deliberar sobre el escenario que estamos transitando y decidir cuál es la mejor estrategia, una que nos contenga como trabajadores y trabajadoras docentes que seguimos apostando por la educación pública.

¿Cómo ha evolucionado la inflación?

Tal como lo planteamos a mitad de año, la inestabilidad cambiaria del peso con relación a la moneda extranjera y la ausencia de políticas tendientes a regular de manera efectiva la economía nacional han generado efectos alarmantes para la clase trabajadora y las capas más vulnerables de la población. Mientras los sectores empresarios registran una rentabilidad extraordinaria, el gobierno asegura sus ganancias y traslada las pérdidas a la ciudadanía que ya viene golpeada por el aumento de las tarifas de servicios públicos, de los precios de los combustibles y de los productos de primera necesidad. De manera puntual, nos encontramos hoy con

un incremento salarial acumulado del 22% (percibido el último tramo con los haberes de septiembre) y un índice inflacionario que alcanza el 32,4% de acuerdo con las estimaciones oficiales del INDEC.

¿Cuáles fueron las medidas de fuerza que llevamos a cabo?

Tras el incumplimiento por parte del gobierno del acuerdo salarial, específicamente en el punto en que se comprometía a que ningún docente perciba una recomposición salarial por debajo de la inflación, como colectivo hemos sostenido en estos últimos meses importantes jornadas de lucha, lo cual incluyó tres paros nacionales con movilización a Buenos Aires convocados por CTERA y otros siete paros provinciales convocados por AGMER, uno de ellos con una imponente movilización a Paraná en el marco de la Multisectorial que nuclea a otros sindicatos y movimientos sociales. Por su parte, tenemos votado por Congreso un paro de 48 horas en fechas a definir por la Comisión Directiva Central, el cual se encuentra pendiente de ejecución.

¿Qué plantea la última propuesta del gobierno?

Luego de que el pasado jueves se rechazara la propuesta que comprendía un 3% de incremento en octubre y otro 3% en noviembre más un 20% sobre el código 029 (compensación por traslado) también desde noviembre, este lunes la patronal reformuló la misma y planteó lo siguiente: incremento del 4% en octubre y 3% en noviembre, en tanto que para el código 029 es de 10% en octubre y 10% en noviembre.

Por otro lado, las autoridades del Consejo General de Educación dejaron explicitado que la negociación paritaria se mantiene abierta, previendo una nueva audiencia para el mes de noviembre.

Pese a quedar debidamente planteado que la propuesta sigue siendo insuficiente por no contener los puntos demandados por la docencia entrerriana, consideramos necesario que nuestros compañeros y compañeras en toda la provincia y formulen los mandatos de cada escuela con relación a la aceptación o rechazo y las consiguientes estrategias de acción, que podrán incluir nuevas medidas de fuerza.

- » **Marcelo Pagani** | *Secretario General – AGMER CDC*
- » **Ana Delaloye** | *Secretaria Adjunta – AGMER CDC*
- » **Guillermo Zampedri** | *Secretario Gremial – AGMER CDC*